Corporación Universitaria Adventista

Facultad Ciencias de la Salud

Tecnología en Atención Prehospitalaria



Estado del arte de las investigaciones del consumo de sustancias psicoactivas en la población universitaria de la ciudad de Medellín.

Realizado por:

Diego Armando Hernández

Esteban Luis Pereira

Sergio Luis Ayala

Asesor:

Lina María Ortiz

Medellín, Colombia

2013



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO DE INVESTIGACIONES

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto Laboral: "Estado del Arte de las Investigaciones del Consumo de Sustancias Psicoactivas en la Población Universitaria de la Ciudad de Medellín", elaborado por los estudiantes: SERGIO LUIS AYALA PALENCIA, DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ VILLADIEGO Y ESTEBAN LUIS PEREIRA ÁLVAREZ, del programa de Tecnología en Atención Prehospitalaria de Urgencias, Emergencias y Desastres, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Ciencias de la Salud y por lo tanto se declara como:

Aprobado Destacado

Medellín, Mayo 22 de 2013

Mg. Margarita Miranda

Presidenta

Mg. Lina Ortíz Secretaria – Vocal



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Sergio Luis Ayala Palencia
Estudiante

<u>DIEQO ARMANDO HERNANDEZ.</u> **Diego Armando Hernández Villadiego**Estudiante

Esteban Luis Pereira Álvarez
Estudiante

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo 1 Conceptualización teórica del problema	3
Planteamiento del problema	3
Objetivos	5
Objetivo general	5
Objetivos específicos.	5
Preguntas retoricas	6
Justificación	7
Capítulo 2 Marco referencial	8
Marco conceptual	8
Marco legal	30
Capítulo 3 Diseño metodológico	33
Tipo de estudio	33
Proceso metodológico	35
Unidad de análisis	35
Técnicas	36
Fases de desarrollo del trabajo	37
Descripción del proceso de adquisición de la información	38
Capítulo 4 Recomendaciones	39
Capítulo 5 Conclusión	40
Bibliografía	42
Anexos	43

RESUMEN

Estado del arte de las investigaciones del consumo de sustancias psicoactivas en la población universitaria de la ciudad de Medellín.

Planteamiento del problema

Según Torres, Y. (2003): El abuso de drogas y la drogadicción son un problema de salud pública que afecta a muchas personas incluyendo a los jóvenes y tiene amplias repercusiones en lo social, lo económico, lo político y en el campo de la salud. Hoy está completamente aceptado que su comportamiento es una enfermedad crónica, recurrente y tratable, y que es posible y recomendable su prevención(p. 11).

A partir de lo expuesto por la anterior investigación, se puede observar como la problemática del consumo de las sustancias psicoactivas es una realidad que está afectando cada día más a esta sociedad y las generaciones presentes y futuras. Es por esta razón que se ha considerado necesario identificar los principales avances que se han hecho en el área de investigación frente a esta problemática en la ciudad de Medellín especialmente en la población universitaria.

Justificación

A través de la historia se puede observar como la sociedad se ha venido concientizando sobre las problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, como un mal que está creciendo de manera significativa y alarmante en la población universitaria; a partir de los cuales diversas instituciones, fundaciones y el Municipio como tal, han comenzado a desarrollar programas para su diagnóstico e intervención.

Un punto fundamental en este proceso de toma de conciencia, han sido las diversas investigaciones que se han realizado, las cuales han sido estudios transversales que se han hecho

en la mayoría de las Instituciones de Educación Superior, y en algunas de las instituciones educativas de la ciudad de Medellín, teniendo en cuenta, diversas variables, como lo son, la edad de consumo, el sexo, principales drogas consumidas, motivos del consumo, factores asociados y relacionados, consecuencias y en algunos casos intervención y manejo.

Objetivo general

Establecer el estado actual de las investigaciones y las producciones sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios, en la ciudad de Medellín, entre los años 2001 – 2011, teniendo en cuenta los enfoques teóricos y metodológicos de las mismas.

Objetivos específicos.

- Identificar las diferentes instituciones que han desarrollado investigaciones sobre el consumo
 de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios y determinar la cantidad de
 investigaciones que hay y cuáles fueron sus propósitos y enfoques en las mismas.
- 2. Identificar los referentes teóricos y metodológicos de las investigaciones sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios, para establecer sus objetivos, logros, incongruencias, desconocimientos y dificultades que se hallaron en estas investigaciones.
- 3. Recopilar la documentación existente en las diferentes investigaciones y producciones realizadas sobre el tema, en la ciudad de Medellín, en los últimos 10 años.

1

Introducción

En el presente trabajo se pretende realizar un estado del arte acerca de las principales causas del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes universitarios del municipio de Medellín, reconociendo la importancia de esta problemática con el fin de constituir un soporte técnico fundamental para que se tomen acciones fundamentales en la prevención integral del consumo de sustancias psicoactivas.

El estado del arte constituye una mirada global y un aporte teórico en el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes universitarios y que a su vez, evidencien los logros, tensiones y vacíos de estos procesos como fuente para la formulación de nuevas líneas de acción encaminadas a hacer intervenciones más contextualizadas, precisas y eficaces.

Según Segura, A. & Ordoñez, J. (2009): Una de las grandes dificultades que se tienen con el uso, abuso y/o dependencia a sustancias psicoactivas y de la cual desafortunadamente se ha comentado poco o al menos con la intensidad y la connotación con la cual debería hacerse, es la implicación indiscutiblemente dañina que tienen las drogas en el proceso de apropiación y desarrollo de conocimiento; este quizás unos de los aspectos más lesivos para el estudiante universitario, junto a las consecuencias negativas que trae para su interrelación familiar, social y desempeño cultural, comparado con otros factores de riesgo en medio de los cuales desarrolla su actividad académica actualmente. (p. 12).

Sin embargo, no se debe limitar la presente investigación, solo al diagnóstico. Este trabajo, tiene como finalidad ser una base de apoyo de conocimiento global de los estudios que se han hecho en temas de farmacodependencia en jóvenes universitarios del municipio de Medellín, que estén encaminados a la prevención, disminución y manejo del problema.

Cabe resaltar que el actual Estado del Arte, debido al poco tiempo con el que se cuenta, solo realizara una revisión parcial de las investigaciones que se han realizado en el municipio, ya que se reconoce que deben existir más trabajos que se hayan realizado sobre este tema, pero no se alcanzaron a incluir en el presente trabajo; por lo cual una recomendación importante es continuar profundizando en este estudio.

Capítulo 1 - Conceptualización teórica del problema

Planteamiento del problema

Según Torres, Y. (2003): El abuso de drogas y la drogadicción son un problema de salud pública que afecta a muchas personas incluyendo a los jóvenes y tiene amplias repercusiones en lo social, lo económico, lo político y en el campo de la salud. Hoy está completamente aceptado que su comportamiento es una enfermedad crónica, recurrente y tratable, y que es posible y recomendable su prevención(p. 11).

A partir de lo expuesto por la anterior investigación, se puede observar como la problemática del consumo de las sustancias psicoactivas es una realidad que está afectando cada día más a esta sociedad y las generaciones presentes y futuras. Es por esta razón que se ha considerado necesario identificar los principales avances que se han hecho en el área de investigación frente a esta problemática en la ciudad de Medellín especialmente en la población universitaria.

Como se puede observar en la siguiente idea del estudio anteriormente citado:

Uno de los grupos de mayor riesgo para consumo de sustancias psicoactivas es el de los adolescentes, estudios como el de Monitoreo del Futuro que se lleva a cabo en Estados Unidos y Sistemas de Vigilancias Epidemiológicas como el VESPA, aplicada en Colombia y el SIDUC, en países de América, lo han comprobado. (p. 13).

También se puede comprender, porque la edad universitaria, es una de las edades de mayor vulnerabilidad, al leer ideas, como la expuesta por Segura, A. & Ordoñez, J. (2009):

Numerosos estudios coinciden con la etapa adolescente, se caracteriza por ser la de mayor riesgo para el inicio de consumo de sustancias, ya que se considera como un periodo crucial en el ciclo vital y en términos de formación de hábitos de conducta y de modelos de socialización. Es una etapa en que las influencias externas adquieren importancia progresiva,

pues el adolescente se torna más vulnerable en el contexto en el que se desenvuelve. Además, teniendo en cuenta que la adolescencia es una época de experimentación natural, lleva a la aparición de comportamientos de riesgo, así como a el inicio precoz de la actividad sexual y el uso de alcohol y otras sustancias psicoactivas.

(p. 16).

Objetivos

Objetivo general

Establecer el estado actual de las investigaciones y las producciones sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios, en la ciudad de Medellín, entre los años 2001 – 2011, teniendo en cuenta los enfoques teóricos y metodológicos de las mismas.

Objetivos específicos.

- 4. Identificar las diferentes instituciones que han desarrollado investigaciones sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios y determinar la cantidad de investigaciones que hay y cuáles fueron sus propósitos y enfoques en las mismas.
- 5. Identificar los referentes teóricos y metodológicos de las investigaciones sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios, para establecer sus objetivos, logros, incongruencias, desconocimientos y dificultades que se hallaron en estas investigaciones.
- 6. Recopilar la documentación existente en las diferentes investigaciones y producciones realizadas sobre el tema, en la ciudad de Medellín, en los últimos 10 años.

Preguntas retoricas

- 1. ¿Cuáles instituciones han sido las principales involucradas en las investigación, e intervención del consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios?
- 2. ¿Qué temáticas fueron los principales ejes de interés, que se tuvieron en cuenta en cada uno de los estudios realizados?
- 3. ¿Cuáles han sido las principales conclusiones a las que han podido llegar al realizar estos estudios, frente al consumo, sus consecuencias, prevalencia e intervención?

Justificación

A través de la historia se puede observar como la sociedad se ha venido concientizando sobre las problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, como un mal que está creciendo de manera significativa y alarmante en la población universitaria; a partir de los cuales diversas instituciones, fundaciones y el Municipio como tal, han comenzado a desarrollar programas para su diagnóstico e intervención.

Un punto fundamental en este proceso de toma de conciencia, han sido las diversas investigaciones que se han realizado, las cuales han sido estudios transversales que se han hecho en la mayoría de las Instituciones de Educación Superior, y en algunas de las instituciones educativas de la ciudad de Medellín, teniendo en cuenta, diversas variables, como lo son, la edad de consumo, el sexo, principales drogas consumidas, motivos del consumo, factores asociados y relacionados, consecuencias y en algunos casos intervención y manejo.

Por lo cual se observa la necesidad de realizar una "Revisión bibliográfica", sobre algunos de estos estudios realizados, por medio de un tipo de investigación; Estado del Arte, ya que esta metodología permite dar una mirada global sobre lo que se ha investigado hasta el momento, brindando así un aporte teórico estructurado, que servirá como base para tener un punto de partida a nivel teórico para saber en dónde se está y a donde se deben dirigir las futuras investigaciones e intervenciones, que se realicen relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes universitarios.

Capítulo 2 - Marco referencial

Marco conceptual

Para el presente trabajo realizado sobre el Estado del Arte, es necesario brindar una contextualización, sobre los temas tratados a lo largo del proyecto, además de realizar un marco de referencia, sobre los estudios e investigaciones que se han realizado sobre el tema en la ciudad.

Entre los principales estudios realizados, a continuación se mencionan algunos de los más significativos hechos en Medellín, cuáles fueron las entidades involucradas, las principales conclusiones y algunas de las recomendaciones que brindaron al final de cada investigación.

La investigación más reciente realizada es el "Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en población escolar, Colombia 2011", los principales colaboradores de este estudio fueron, Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito-UNODC Colombia, Organización de Estados Americanos. OEA, Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, Ministerio de salud y Protección social, Ministerio de educación Nacional, Ministerio de justicia y del derecho, Dirección de política contras las drogas y actividades relacionadas, subdirección de estrategias y análisis, Dirección de calidad para la educación preescolar, básica y media, subdirección de fomento de competencias, coordinación de programas transversales, secretaria general, dirección de promoción y prevención, jefatura oficina de promoción social.

El presente estudio se realizó con una muestra de 95.303 estudiantes, lo cual representa un porcentaje del total, que era 3.483.764, lo que da una muestra de 27.3%. Entre los temas contenidos se pueden encontrar los siguientes, 1. Resultados sobre el consumo de sustancias psicoactivas, 2. Percepción de riesgo, disponibilidad y oferta de sustancias, escala de involucramiento parental, tendencia Colombia 2005 - 2011.

Las principales conclusiones a las que llegaron con este estudio, fueron: De las situaciones más relevantes, que deberían ser rescatadas de estos resultados, una tiene que ver con la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas. Más allá del promedio de la edad de inicio, el estudio permitió constatar casos de inicio muy tempranos, del consumo de sustancias tanto licitas como ilícitas. Este resultado señala la necesidad de afianzar los programas preventivos sobre drogas desde edades más tempranas o cursos inferiores como el quinto grado.

Relacionado también con el anterior punto, es necesario afianzar e incluir la prevención sobre consumo de tabaco y alcohol, entre todos los estudiantes. El consumo de bebidas alcohólicas se evidencia en un porcentaje importante de niños con edades desde los 11 años, lo cual debería generar acciones contundentes.

Queda constatada la necesidad de fortalecer los controles a la oferta orientada al consumo interno de drogas ilícitas, como también de tabaco y alcohol entre los estudiantes. Aquí se debe resaltar que un 70,8% de los estudiantes consideran que es fácil comprar alcohol siendo existe una prohibición de la venta a menores de edad.

El diagnóstico del consumo de sustancias en población escolar es un componente esencial y prioritario de la política pública en Colombia por la utilidad de esta información en el sector educativo para orientar los programas de prevención del consumo y de factores asociados, en el marco de las competencias ciudadanas y de otras acciones institucionales orientadas a la reducción del consumo de drogas. En el compromiso estatal por generar acciones basadas en la evidencia, la aproximación al diagnóstico del consumo en estudiantes de secundaria resulta imprescindible, más aún sí se tiene en cuenta que se trata de un grupo estratégico para trabajar la prevención del consumo de sustancias.

Otra de las conclusiones relevantes fue, Los resultados del estudio demuestran que los programas de prevención deberían iniciarse entre los estudiantes de 12 años o menos, o a partir del quinto grado.

Una conclusión final muy interesante que arrojo el estudio fue, que en la medida que mejora la percepción que tiene el estudiante adolescente respecto de "cuanto más o cuanto menos", están involucrados sus padres en sus vidas (mediadas a través de la escala), así mismo disminuye o aumenta el uso de sustancias psicoactivas, ya sean estas licitas o ilícitas, contrarrestando la influencia que puedan ejercen los pares, compañeros de curso o amigos, para el uso de sustancias psicoactivas.

Esto puede tener directo impacto en las políticas preventivas, pero también hay otro hecho importante de destacar. Aun cuando exista un significativo involucramiento parental, observamos consumo de drogas y éste no llega a anularse por completo. No obstante, puede disminuir en forma importante, pero queda demostrado que también hay otros factores de riesgo interactuando permanentemente en la vida de los jóvenes, por lo cual toda incursión preventiva deberá realizarse siempre de manera integral.

El segundo estudio hallado de los más recientes fue: "Estudio de Prevalencia de consumo, riesgo de adicción a sustancias psicoactivas y afición a juegos de azar, en estudiantes universitarios en el valle de Aburra, 2009". Los principales colaboradores de este estudio fueron, Universidad CES, ESE Carisma, Universidad Nacional, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, Fundación Universitaria Luis Amigo, Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad EAFIT, Universidad de San Buenaventura, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Corporación Universitaria Lasallista, Universidad Cooperativa de Colombia, SENA, Fundación

Universitaria San Martin, Universidad Santo Tomas, Fundación Universitaria Bellas Artes, Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.

Este estudio se realizó con una muestra calculada representativa para cada institución participante, cuyo resultado puede ser inferido a su población universitaria y permitió calcular en forma global la adicción en el Valle de Aburra. La muestra fue probabilística, estratificada, por conglomerados, bietapica, con distribución igual y aleatoria.

Entre los temas contenidos, está el de Consumo de sustancias psicoactivas, adicción a las sustancias psicoactivas, afición a juegos de azar y ludopatía, aspectos sociodemográficos, prevalencia de consumo de drogas en universitarios, prevalencia de afición a los juegos de azar.

Las principales conclusiones a las que se llegó, a partir de esta investigación, fueron; que los estudiantes universitarios en su mayoría de sexo masculino, con una razón de 1,3 hombres por cada mujer, la edad oscila entre los 16 y 48 años, con un promedio de 20 años y las tres cuartas partes en los estratos dos, tres y cuatro.

En los estudiantes universitarios el consumo de sustancias psicoactivas inicia con las sustancias legales, cerca de los 15 años y posteriormente, se presenta el consumo de las sustancias ilegales alrededor de los 17 años.

Las bebidas alcohólicas (alcohol) son las sustancias más consumidas por los estudiantes universitarios, donde casi la totalidad de ellos la han consumido en su vida y en el último año, y constituye a su vez, la sustancia de mayor dependencia y abuso ha generado en los universitarios, afectando acerca de la tercera parte de los estudiantes consumidores de esta sustancia.

Otra conclusión significativa, es que el cigarrillo es la segunda sustancia psicoactiva más consumida por los estudiantes universitarios, puesto que aproximadamente la mitad de ellos la han consumido en su vida, en el último año y aproximadamente la cuarta parte de estos estudiantes han desarrollado dependencias a estas sustancias.

Una conclusión específica y relevante a tener en cuenta frente a tipos de drogas específica, fue sobre el consumo de la marihuana, la cual es la tercera sustancia psicoactiva más consumida por los estudiantes, referida por la tercera parte de los universitarios y de los cuales, por lo menos la mitad de ellos ha tenido algún consumo en el último año y la quinta parte de estos estudiantes, han pasado del uso al abuso y del abuso a la dependencia de estas sustancias.

El Popper (nitrito de amilo) fue la cuarta sustancia psicoactiva más consumida por los universitarios, cerca de la sexta parte de ellos ha consumido en algún momento de sus vidas y de estos, cerca de la tercera parte consumieron en el último año, uno de cada nueve presenta abuso de la sustancia.

Las dos primeras sustancias de mayor abuso, son, en primer lugar, el alcohol, donde casi la totalidad de los estudiantes encuestados han consumido en el último año y constituye a su vez, la sustancia que mayor dependencia y abuso ha generado en los universitarios; en segundo lugar, se encuentra el consumo del cigarrillo, con un porcentaje de casi la cuarta parte de los estudiantes, los cuales en el último año han desarrollado dependencia de esta sustancia.

Como conclusión final, se hayo, que el consumo de sustancias psicoactivas como la Cocaína, los inhalantes, las benzodiacepinas y el éxtasis, se ha presentado en menos del 10% de los universitarios en el transcurso de sus vidas y de estos, en similar proporción abusaron o desarrollaron dependencia a estas sustancias.

Sustancias psicoactivas como la heroína, el basuco, los hongos, el cacao sabanero y el 2cb, han sido consumidas por el 5% o menos de los estudiantes universitarios a lo largo de sus vidas, de estos, menos del 10% han abusado o dependido de esta sustancia.

Adicionalmente, se encontró que el 2,4% de los universitarios manifiestan haber consumido alguna vez en sus vidas, sustancias psicoactivas diferentes a las estudiadas, donde la más

frecuentes reportadas fueron LSD (dietil amina de ácido lisérgico), cristal (metanfetaminas) y yagé entre otras.

Los estudiantes universitarios que reportaron consumo de alguna sustancias psicoactivas estudiadas, en promedio han consumido 2,6 sustancias en su vida y solo la cuarta parte de estos estudiantes han consumido tres o más de estas sustancias psicoactivas.

El tercer estudio realizado, fue "La vivencia universitaria y el consumo de sustancias psicoactivas 2003 – 2009", los principales colaboradores fueron, la Universidad de Antioquia, la Universidad Católica del oriente, la Universidad EAFIT, la Universidad Nacional, el Tecnológico de Antioquia, la Universidad de Medellín, Universidad La Salle, Politécnico Marco Fidel Suarez y la Universidad Pontifica Bolivariana, Universidad Autónoma de las Américas, Colegio Mayor de Antioquia, Escuela de Ingeniería de Antioquia, Fundación Universitaria San Martin, y la Universidad de San Buenaventura.

La población evaluada fue un total de 99.045 estudiantes, y la muestra fue de 6.463 estudiantes, donde se tomó un porcentaje por cada universidad de forma aleatoria y consistente con el número total de estudiantes matriculados en cada institución.

Entre los principales temas que se trabajaron en este estudio, están; La construcción de identidad de los universitarios, los antecedentes del consumo de sustancias psicoactivas, el adentro, la vivencia y las prácticas de consumo, consumo de sustancias psicoactivas, dilema frente al consumo de sustancias psicoactivas en las instituciones, uso y percepción frente al consumo de sustancias psicoactivas, posturas de las Instituciones Educativas Superiores (IES) frente a los consumos de sustancias psicoactivas, estrategias de atención al consumo de sustancias psicoactivas en las IES.

Algunas de las principales conclusiones, son: Respecto al consumo de Sustancias Psicoactivas, cabe señalar, como conclusión, que si bien es cierto que esta es una práctica frecuente en el

territorio universitario, en la mayoría de los casos no se inicia en la universidad, sino que los primeros acercamientos al consumo de Sustancias Psicoactiva, se presentan en los últimos años de bachillerato. Experiencia que en muchos casos se activa y se asume como consumo social en el marco de la vida universitaria.

Si bien es cierto que el espacio universitario propicia al consumo de sustancias psicoactivas porque su uso se constituye en un facilitador del vínculo social, la subjetividad de cada individuo es determinante en la evolución de las practicas del consumo de sustancias psicoactivas del uso social al uso problemático o al abuso.

El consumo de Sustancias Psicoactivas adquiere un sentido particular en el escenario universitario y en los estudiantes, en tanto facilita en vinculo social, el encuentro con el otro, la necesidad de identificarse y diferenciarse a la vez, propiciando una desinhibición que propia el relajamiento, la diversión y la ampliación de los lazos sociales; premisa fundamentales en la vivencia universitaria. En consecuencia, el consumo de Sustancias Psicoactivas, en la vida universitaria cumple, en muchas ocasiones, una función que da soporte a una noción de autonomía y adultez y a las exigencias sociales y académicas de un ámbito que resulta nuevo, tentador y amenazante a la vez.

Es menester mencionar, como un hallazgo significativo y útil para las propuestas de investigación, que el consumo de Sustancias Psicoactivas, que en la mayoría de los universitarios ocupa el nivel de uso social, representa para esto un medio y no un fin en si mismo, pues fue recurrente en la información obtenida encontrar que en reuniones con compañeros, las sustancias que están presentes sean ellas legales como el café, el cigarrillo o el licor, o ilegales, como la marihuana o el popper son el "lubricante" de la conversación, el juego, el paseo, etc. Dicho en otras palabras, los estudiantes se encuentran para divertirse, acompañarse, compartir, no para consumir sustancias como actividad central.

El paso de los jóvenes por la universidad esta simbolizado por dos dimensiones evolutivas que convergen y se definen mutuamente. De un lado, el tránsito hacia la adultez, representado en un tiempo para la formación profesional, que tradicionalmente se espera que de paso a la producción y la reproducción, y esta percepción conlleva a la representación de aquello que es aceptado para los adultos (beber, fumar, establecer relaciones afectivas duraderas o fugaces, tener una vida sexual activa). De otro lado, como aún se es joven y universitario, socialmente se le concede la gracia de la sexualidad, el derroche, el exceso y la experimentación.

En este cruce de sentidos y roles, el consumo de Sustancias Psicoactivas cobra relevancia, ya que sirve de vehículo para la confluencia entre la juventud y la adultez. A la imagen de la juventud, como etapa de experimentación, se asocia la vida pasajera, sin recato, informal, que en ciertas formas es admisible, mientras llega la "edad de las responsabilidades". Tal representación social sobre la juventud fue compartida por algunos de los adultos y jóvenes informantes de este estudio.

Que los estudiantes más jóvenes centren en la diversión la relación con la vida en la universidad señalan una ética propia que define la vida universitaria en el goce pleno y el consecuente vínculo social como el valor fundamental, constituyéndose esta en la ruta preferida para la realización como sujeto. Tal valoración ética confronta la naturaleza de la universidad centrada en la formación académica y plantea interrogantes a su labor de acompañante en la formación humana, aunque en algunas instituciones se promulga, poco de esto se lleva a cabo a la cotidianidad.

Cabe señalar como conclusión que da pistas valiosas para las acciones de prevención, que el consumo de Sustancias Psicoactivas cobra un sentido particular en el escenario universitario en la medida que el cuerpo alterado o los efectos de las sustancias es el vehículo por excelencia para la expresión del deseo, del goce; un cuerpo relajado y dirigido al encuentro con el otro, un cuerpo

generalmente joven, que , en razón del momento evolutivo y de las tendencia y paradigmas del ser – tener de los tiempos contemporáneos, es por esencia territorio de las mediaciones, de semblante, de imágenes, códigos y estéticas que se recrean, aumentan y distorsionan con las sustancias, a favor de los intereses y necesidades, ya mencionados, de los universitarios.

Resulta importante anotar que los consumidores de Sustancias Psicoactivas ocupan un lugar polivalente que debe ser relativizado y considerado a la hora de intervenir. Es decir, que es necesario reconocer los niveles y tipo de consumo que se presentan en la población universitaria, pues la mayoría de los estudiantes, profesores, personal administrativo y docentes ha identificado un consumo social u ocasional; esto es, consumo realizados en el marco del tiempo libre de la vivencia universitaria (juernes, viernes, sábado) y, en una menor proporción, se han identificado actores institucionales con consumos muy frecuentes y problemáticos que interfieren su desempeño académico, relacional y social.

Esta observación cobra relevancia como conclusión, dado que es frecuente entre el personal directivo, docente y administrativo, e incluso entre los estudiantes mismos, que se use indistintamente y con mucha frecuencia la denominación de "adictos "o "viciosos", para referirse a aquellos que consumen Sustancias Psicoactivas, en especial las ilegales. Nominación estigmatizarte que no favorece la definición de enfoques realistas de intervención y, menos aún, la adhesión de los universitarios a las propuestas de prevención.

Esta extensión de las lógicas del mercado y del consumo en las universidades propicia una cierta normalización del uso de Sustancias Psicoactivas, en especial de las legales, en la cotidianidad de la vida universitaria, marcándose diferencia en los tipos de consumo sea en el adentro o en el afuera universitario, en el fin que se requiera conseguir con ellas y en la estratificación social de las sustancias y los consumidores.

En relación con las sustancias propiamente dicha, cabe resaltar que siguen siendo vigentes la marihuana, el licor, el café y el cigarrillo como las más representativas en la vivencia universitaria en el adentro, pero además resulta alarmante el consumo y la venta, tanto como en el interior como en el exterior de las universidades, de sustancias que, como el popper, se han posicionado como una moda estudiantil en colegios y universidades.

Con preocupación se observa que se viene posicionando en el escenario universitario el consumo de heroína, asociadas a redes de mercado que la distribuyen fácilmente a bajos precios. El uso de tranquilizantes y antidepresivos (fluoxetina, ativan, rivotril, amitriptilina) tienen también una presencia significativa a la población estudiantil femenina, generalmente como automedicación.

En primer lugar hay que señalar como conclusión que las IES no tienen construido un reconocimiento de la vivencia universitaria como tal; por lo tanto, la percepción del estudiante y de sus dimensiones como universitario generalmente se consideran poco a la hora de relacionarse con el. Se observa entonces una especie de fragmentación de los estudiantes de acuerdo con los interese, responsabilidades o centro de atención de las diversas dependencias universitarias. En otras palabras, al parecer no hay en las IES una visión compleja, unificada y comprensiva del estudiante y menos aún de las múltiples dimensiones de la vivencia de este sujeto en el escenario universitario.

El consumo de Sustancias Psicoactivas en la población universitaria es un fenómeno en el que se expresa dicha fragmentación, condición que se hace evidente en la falta de unidad de criterios en la mayoría de las instituciones respecto a la percepción del uso de Sustancias Psicoactivas y a la responsabilidad institucional en torno a este.

En las IES participante en la investigación coexisten posturas frente al consumo de Sustancias Psicoactivas, como el desconocimiento, la negación, la incertidumbre, la indiferencia, el

pronunciamiento tímido, el asombro, el debate abierto pero discontinuo, y la producción académica. En general, persiste una actitud conservadora, ambivalente y de manejo a conveniencia, según las circunstancias del entorno institucional y social.

Esta posición favorece la no responsabilidad de algunos sectores institucionales: directivos, docentes, empleados y hasta los mismos estudiantes frente al proceso formativo más allá de lo académico, quienes, en algunos caso, consideran que la labor institucional se centra en las acciones académicas, restando importancia a las función formativo-humana que también les compete y que es de vital importancias en la vivencia universitaria, máxime ahora, cuando los estudiantes ingresan cada vez más jóvenes a las universidad.

Desmentir la responsabilidad que le compete a la mayoría de los sectores institucionales en el tema del consumo tiene como consecuencia que la mayor responsabilidad recaiga sobre las unidades de bienestar universitario, las cuales en la mayoría de los casos con poco recursos humanos, tecnológicos y financiero, se dan a la tarea de dar respuesta a todo aquellos que resulte problemático en la convivencia en el escenario universitario. O lo que es lo mismo, unos pocos se encargan de una función que es responsabilidad del todo institucional, en especial hoy, cuando se considera al bienestar universitario una función sustantiva de la educación superior junto con la docencia, la investigación y la extensión.

Frente a la apatía institucional sobre el tema y el embate social que propende por posicionar los consumos cada vez más, las IES se debaten entre tensiones que hacen lentas y, en ocasiones, hasta inocuas las acciones de prevención que se adelantan en los espacios universitarios.

Las tensiones oscilan entre la legitimación del consumo de las SPA legales versus la estigmatización y persecución de las ilegales; la prohibición total y el consumo moderado; la tolerancia del consumo de los estudiantes en la IES frente a la diferencia total de lo que consuman por fuera de ellas; el cuidado y la formación humana de los estudiantes frente a la

preparación académicapara la formación profesional. De igual modo, flexibilizar los currículos para responder a las necesidades de los estudiantes jóvenes en relación con la socialización y la diversión, o mantener los esquemas curriculares tradicionales centrados en los saberes y los métodos.

El poco interés, el escaso conocimiento de la problemática y de las múltiples dimensiones de la población universitaria en la mayoría de las IES, se refleja en el desenfoque y poca pertinacia de las acciones de prevención que resultan descontextualizadas y desligadas de otras acciones complementarias a los procesos de formación de la población estudiantil.

Las frágiles estrategias de prevención, en la mayoría de las instituciones, se orientan hacia acciones de control focalizadas en la vigilancia del ingreso y el consumo de Sustancias Psicoactivas, aunque existan otras formas de abordaje como el concejo y propuestas tímidas de ocupación del tiempo libre así como ala información y la atención psicosocial de carácter individual. Estrategias poco reconocidas y que generan poco interés entre la población universitaria.

En general, las acciones de prevención adelantadas por las IES están inscritas médicosalubrista, que tiene como base una mirada patológica del consumo y del consumidor, perspectiva que reduce las posibilidades de comprensión y, por supuesto, de intervención.

Se requiere entonces, de otras miradas disciplinares, de otros saberes que reconozcan y potencie el sentido cultural, social y estético de esta práctica en la cotidianidad del escenario universitario, así como reconocer y potenciar para la investigación los matices que implican la legalidad y la ilegalidad, el adentro y el afuera y las demás tensiones que surgen a la hora de tratar el tema.

Como se ha presentado a lo largo de esta obra, el consumo de sustancias psicoactivaen el marco de la vivencia universitaria no tiene un significado único. Por el contrario, es tan diverso

como diversas son las vivencias universitarias. En este sentido, es un compromiso ético, social y político de la universidad como institución social ocuparse seriamente de la comprensión y el abordaje del consumo, superando posturas ambivalentes y amañadas así como la percepción del consumidor en término de patología.

El cuarto estudio realizado fue: "Consumo de Sustancias Psicoactivas en Jóvenes Escolarizados del Municipio de Medellín año 2007, Tendencias del Consumo y Comparación Regional", los principales colaboradores fueron: Dirección Seccional de Salud de Antioquia, Empresa Social del Estado CARISMA Centro de Rehabilitación Integral de Salud Mental de Antioquia, Comité Departamental de prevención en Drogas, Alcaldía de Medellín Secretaria de Salud.

Los temas que se desarrollaron en este estudio, fueron en general, magnitud del problema del consumo de drogas en jóvenes escolarizados, principales motivos para el consumo de drogas en jóvenes escolarizados, consecuencias y riesgos asociados al consumo de alcohol o drogas.

La población estudiada fue 146.618 estudiantes, una muestra probabilística de 1.155 constituida por los jóvenes matriculados en el año 2007 en los grados 6° a 11° de las instituciones educativas del municipio de Medellín en zona urbana y rural.

Las principales conclusiones del estudio, fueron; los principales motivos para iniciar el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes escolarizados de la ciudad de Medellín, tiene que ver con la curiosidad, la búsqueda de diversión y de nuevas sensaciones.

Los jóvenes acceden principalmente a las sustancias psicoactivas para su consumo, en la calle, en el vecindario, casas de vicio a través de amigos o compañeros de estudio, en licoreras, bares, tabernas, discotecas y a través de venteros ambulantes.

La sustancia psicoactiva de mayor consumo por los jóvenes escolarizados, son las sustancias legales y entre ellas, el alcohol presenta altas prevalencias de consumo alguna vez en la vida (81,4%) y de consumo en el último año (66,1%).

Los jóvenes escolarizados iniciaron el consumo de alcohol en etapas muy tempranas de la vida, en promedio a los 12 años y el 75% lo hicieron antes de los 14 años.

Cerca de, 4 de cada 10 jóvenes escolarizados de la ciudad de Medellín (41,4%), han consumido alguna vez alcohol hasta la embriaguez y en el último año, se han embriagado aproximadamente la tercera parte de los jóvenes (28,9%), siendo más frecuente este comportamiento en los hombres (1 mujer / 1,51 hombres).

El consumo de alguna vez de cigarrillos se produce en cerca de la tercera parte de los jóvenes escolarizados de la ciudad de Medellín (29%), dicha cifra es inferior a la que se presenta en la subregión Valle de Aburrá (36,9%) pero superior a la del departamento de Antioquia (20.5%).

La sustancia ilegal de mayor consumo por los jóvenes escolarizados de la ciudad de Medellín en el último año, es la marihuana, seguida por el Popper y la cocaína. Sustancias alucinógenas derivadas de los hongos, el basuco, la heroína y 2cb, alcanzan cifras de consumo inferiores al 1% de los escolares.

En general el inicio en el consumo de drogas se produce en edades tempranas, siendo un porcentaje mayor al 50% de jóvenes que inician su consumo antes de los 14 años. Las edades más tempranas para el inicio del consumo de drogas se reportan en el alcohol y la marihuana.

La prevalencia de consumo promedio de las principales sustancias ilegales en la ciudad de Medellín, es del 6,5% en los jóvenes escolarizados. Esta prevalecía es inferior a la reportada para el Valle de Aburrá (13.6%) y mayor en dos puntos porcentuales a la del departamento de Antioquia (4.8%).

El alcohol, seguido por la marihuana, el Popper y la cocaína, son las sustancias que producen como consecuencia, mayores eventos de riesgo para la salud, accidentes de tránsito, conductas violentas, sexualidad insegura. El consumo de heroína, basuco y 2cb, está relacionado con los más altos porcentajes de rendimiento académico regular o malo.

El quinto realizado fue: "Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados, 2003", los principales colaboradores fueron: Gobernación de Antioquia, Dirección Seccional de Salud de Antioquia, Comité Departamental de prevención en Drogas, Empresa Social del Estado CARISMA Centro de Rehabilitación Integral de Salud Mental de Antioquia, CES Instituto de Ciencias de la Salud Facultad de Medicina.

Los temas que se desarrollaron en este estudio, fueron en general, las principales drogas de consumo, su descripción, tratamiento, frecuencia y alcance en el uso, las resoluciones de la OMS, factores de riesgo, los efectos, antecedentes, como actúan en el SNC, prevalencia, consecuencias, peligros para la salud, formas de administración, y también se exponen los resultados sobre consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Medellín en la población universitaria.

La población estudiada fue 528.243 estudiantes, una muestra probabilística de 4.162 jóvenes matriculados en los grados de 6 a 11 en el departamento de Antioquia.

Las principales conclusiones del estudio, fueron; después de más de 12 años de no contar con un diagnóstico completo sobre la situación de consumo de sustancias psicoactivas y sus factores asociados, se llevó a cabo un importante estudio sobre consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados en una muestra probabilística de 4.162 jóvenes matriculados en los grados 6º a 11º, en el departamento de Antioquia.

Los resultados presentan una alta proporción de familias desintegradas solo el 54.8% informa vivir con los padres. Con relación al comportamiento de la red de apoyo el 57.6% recibe apoyo de ambos padres, siempre o con frecuencia, pero el 18% rara vez o nunca, lo cual es uno de los

indicadores de las falencias en las relaciones padres e hijos, con grave repercusión como variable precursora para el consumo de drogas.

El 48,4% de los jóvenes informa que su padre dedica muy poco tiempo o ninguno a hablar con sus hijos, si se suma el 17.8% que no cuenta con figuras paternas a proporción de los que están privados de este importante apoyo llega al 67.2%, solo 32.8%, informa que su padre dedica algún tiempo a hablar con sus hijos o casi siempre. El comportamiento de esta variable, mejora al analizarla con relación a la madre llegando al 63.8% lo que informa que la madre dedica tiempo suficiente a sus hijos.

Es preocupante que el 32.7% de la población estudiada quedo clasificada como de "alto riesgo", para comportamiento violento y el 16.9% con riesgo moderado; este hallazgo debe tenerse en cuenta para las intervenciones preventivas y presente como fortaleza que mucho de los factores de riesgo para consumo de drogas se comparten como factores asociados a este tipo de comportamiento, lo cual facilita la intervención integral.

Se presentó alta frecuencia para respuestas positivas de cada componente del escala de problemas afectivos, el 71.1%, se ha sentido nervioso, el 62.7% se ha sentido triste con frecuencia, el 61.4%, con frecuencia siente ganas de llorar, el 53.6% ha sentido miedo con facilidad y el 43.5% se ha sentido frustrado.

Los resultados anteriores son concordantes con la evaluación de la escala de trastornos afectivos, en la cual el 42.4%, se encuentra clasificado con dificultades severas y el 35.3% presenta el problema en forma moderada, esto resultados deben llevar a un análisis por parte de los educadores y en general de los encargados de los programas de desarrollo integral, invitando a los padres de familia, con el fin de encontrar caminos de solución, para este grave deterioro de la calidad de vida de nuestros jóvenes.

En los resultados de las escalas de autoestima, el 65.7% de los jóvenes presentan autoestima y sin diferencias estadísticamente significante por sexo. El 30.6% presenta una clasificación como regular y solo el 3.7% mala.

Con relación a los indicadores de consumo de sustancias psicoactivas ilegales predomina el consumo de la marihuana con un 6.6% de prevalencia anual y el 10.6% de prevalencia durante la vida. Sin embargo se debe enfatizar que el 89.4% de los jóvenes no la han utilizado. La segunda sustancia ilegal es la cocaína con un 4.7% de prevalencia anual y 7.2% de prevalencia durante la vida. El orden de presentación es similar al encontrado en otros estudios sobre el tema.

Al analizar el comportamiento según sexo, para todas las sustancias ilegales se pudo observar que el consumo en hombres es mayor, presentando en promedio, una razón de 2 hombres por cada mujer consumidoras con excepción del Rohypnol y el Éxtasis.

El comportamiento del patrón de consumo de las denominadas sustancias "legales", las cuales deben recordarse que por legislación colombiana no deben ser consumidas por mayores de 18 años, presenta la mayor prevalencia con 44.7% anual y 56.5% durante la vida para las bebidas alcohólicas, siendo llamativo que de cada 2 estudiantes más de uno las ha consumido, agravándose lo anterior ya que junto con el cigarrillo se encuentra entre las denominadas "sustancias puerta de entrada" para el consumo de sustancias psicoactivas más fuertes.

El consumo de bebidas alcohólicas hasta la embriaguez es una evidencia de la severidad del problema en una población con una bajo promedio de edad como la que hace parte de este estudio, la prevalencia anual se presentó en un 23,3% y la prevalencia de vida con un 33.2%.

El cigarrillo con una prevalencia anua de 24.4%, es consumido por uno de cada 4 jóvenes del año anterior; el 36.7% lo ha usado en cualquier momento de su vida lo cual muestra el impacto de los medios de comunicación para promover su consumo a pesar del trabajo preventivo que se realiza desde los sectores de salud y educación.

Para las bebidas alcohólicas y el cigarrillo la edad promedio de consumo es de 13 años con una deviación estándar de 2.6 años, o sea que para muchos se inicia el consumo desde los 10 años, lo cual es muy grave y esta explicado por la permisividad familiar y social unida a la fase de disponibilidad se esta sustancia.

Para la marihuana la edad de inicio es de 14 años con una desviación estándar de 2.34 años, pudiéndose ubicar una edad de comienzo desde los menores de 11 años, posiblemente confirmando el conocimiento sobre la historia natural del consumo, que inicia con alcohol o cigarrillo y continua con marihuana. Las sustancias inhalables presentan una edad media de 14 años.

La Cocaína, el Rohypnol y el Éxtasis, inician el consumo con una mediana edad de 15 años, y una desviación estándar de 2.1 años las dos primeras y 2,3 años el éxtasis, lo que demuestra que desde los 12 años se presenta consumo de estas sustancias.

En síntesis el uso de sustancias psicoactivas, comienza a muy corta edad, lo que obliga a intervenciones de prevención muy tempranas y a trabajar desde la familia y con la familia si queremos tener éxito en la disminución de nuevos casos.

La aparición de nuevas sustancias como el cacao sabanero y los hongos es una llamada de atención sobre nuevos problemas para afrontar y preparar a los equipos de prevención.

Los resultados de aplicación de la escala DUSI para evaluar la posible dependencia del consumo de alcohol y otras drogas, dejan inquietantes realidades para el análisis y la toma de decisiones sobre tan grave problema.

Al analizar los resultados de la escala DUSI para dependencia del alcohol, es importante el cambio observado en el comportamiento del problema asociado con bebidas alcohólica y sexo femenino, el indicador de alto riesgo de dependencia es de 36.0% para el hombre versus 34.0% en la mujer, sin diferencia de estadísticamente significantes y para posibles dependencias de

11.3% en el hombre con 7.3% para la mujer, si bien es más bajo en estas últimas, estos cambios culturales son de gran impacto dado el papel de la mujer en la sociedad y en el hogar; además de presenta la probabilidad de síndrome alcohólico fetal en sus hijos.

Según grado que cursan, los jóvenes de 6º ya presentan una proporción de 7,4% de posibles dependencias y en los 11º esta llega al 12%. Los hallazgos sobre alcohol y sus posibles dependencias, deben ser una llamada de atención sobre la prioridad que debe darse a esta droga en los programas de prevención y tratamiento.

Se completa el análisis de bebidas alcohólicas con la prevalencia anual de consumo hasta la embriaguez que es indicador de severidad, ya en los primeros grupos de edad en los jóvenes entre 10 y 12 años, de cada 100 jóvenes casi 6 llegan hasta la embriaguez y casi se triplica la frecuencia en el grupo de 13 a 14 años con una prevalencia de 15.6%.

El grupo de 17 a 18 años presenta la prevalencia anual de consumo más alta para varias de las sustancias: la marihuana con el 10.8%, el basuco con 1.6% y la cocaína con el 6.9%; por el contrario el grupo de 19 a 24 años, baja con relación al anterior con excepción del cacao sabanero.

Un elemento importante para la orientación de los programas, es el conocimiento sobre las actividades preferidas por los jóvenes en su tiempo libre, el primer lugar lo ocupa oír música con 53.8%, seguido por la práctica de un deporte con el 51.2% y en igual proporción compartir con amigos, ver televisión con el 47.8% y se debe recordar que por información anterior, una alta de proporción prefiere los programa con alto contenido de violencia. Ir de rumba lo informan en un 28.1% y leer en un 20.5%. Casi con iguales proporciones, 18.6% navegar por internet, 18.0% juegos electrónicos, el último lugar en preferencia lo ocupa la pertenencia a grupos artísticos con 9.8%.

Definitivamente la región representada por el Valle del Aburra, con un 15.3% presenta el más alto riego (severo) para el consumo de marihuana; la regiones de suroeste, magdalena medio y oriente no presentan diferencias estadísticamente significante entre si y en promedio tienen un 8.0% de prevalencia anual de consumo representado un grupo de riesgo alto. Occidente y Norte presentan un consumo menor que las anteriores con 6.5% y 6.4% respectivamente y se pueden considerar como de riego medio, por ultimo Nordeste, Urabá y Bajo Cauca como de bajo riesgo como 2.5% de prevalencia anual de consumo en promedio.

En el estudio se incluyeron los principales factores de protección y riesgo que tienen sustentación en evidencia científica, tanto en el ámbito nacional como internacional. Los resultados para las principales sustancias consumidas se presentan a continuación.

Se estimó la asociación a través del cálculo de la Razón de Disparidad (RD) con intervalos de confianza con el 95%, y se rechazó el azar por medio de la estimación de la Chi cuadrada para la obtención de valor de P o sea la probabilidad. Para los valores de protección se espera que la RD se menor de 1 y para los factores de riesgo mayor de 1 y se acepta una valor de P igual o menor de 0.05.

Para el consumo de marihuana se comportaron fuertemente asociados como factores que protegen frente al consumo: La espiritualidad y la creencia en Dios, como los dos factores fuertemente asociados con un valor de P menor de 0.000000 en investigaciones realizadas anteriormente se ha encontrado que las practicas sobre estilo de vidas saludables, hacer ejercicio regularmente y cuidarse los dientes están asociados con bajo consumo y en este estudio se comprueba.

La buena cohesión familiar, el vivir con los padres y el comportamiento de la red de apoyo, se han encontrado asociados a mejor comportamiento en general y frecuencia de consumo más baja. Se ha discutido sobre el autoestima y con la escala aplicada en el presente estudio se encontró concordancia con los hallazgos de otros investigadores que informan su comportamiento como factor de protección, cuando esta funciona adecuadamente.

La buena comunicación con el maestro se ha recomendado pero el presente estudio se confirma su comportamiento como factor de prevención para el uso de marihuana.

El comportamiento violento con una RD de 16.9 también se ha encontrado asociado al consumo de sustancias psicoactivas en otros estudios, discutiéndose si el consumo lleva a la violencia o a la inversa, lo que si no tiene discusión es su fuerte asociación, además este hallazgo desvirtúa la inocuidad en el consumo de la marihuana.

Los demás factores de riesgo que se estudiaron y sobre los cuales los hallazgos de otras investigaciones han sido concordantes como factores de riesgo, han presentado fuerte asociación con diferencia estadísticamente significantes. Un aporte importante en el presente estudio es la comprobación cuantitativa del efecto como factor de riesgo del maltrato, tanto el recibido en forma directa como el vivir en un hogar donde se está expuesto al maltrato intrafamiliar contra la mujer y los niños.

Los problemas inherentes a la facilidad o percepción del joven para su aceptación social también se encontraron asociados al consumo y nuevamente el vivir en un hogar con ausencia de figura paterna presento asociación.

Al analizar los resultados del comportamiento de los factores de protección para el consumo de basuco, encontramos como el más fuerte asociado es la creencia en Dios, seguido por las practicas saludables y el autoestima, en general tienen un comportamiento similar a la encontrada para la marihuana, con cambio en el orden en que se presentan.

Estos resultados confirman el conocimiento sobre la historia natural del consumo de sustancias psicoactivas, en el análisis de los factores asociados al consumo de marihuana, el factor que ocupa el primer lugar es el cigarrillo, en este caso se desplaza al consumo de marihuana, como

una fuerza de asociación muy fuerte, con una RD de 75.51, que no se encuentra fácilmente en este tipo de estudio, siendo un indicador de que el consumidor inicia su camino hacia la polidependencia.

El comportamiento violento ocupa el segundo lugar con una RD de 31.02, más alta que la presentada para la marihuana con 16.4. En general se encuentra asociación con los mismos factores de riesgo, pero con RD más alta.

En forma consistente con los factores de protección para las sustancias anteriores, la espiritualidad y la creencia en Dios son los factores más fuertemente asociados a la prevención del consumo de cocaína, seguido por la cohesión familiar y la red de apoyo social.

Al igual que para las demás sustancias anteriores la buena comunicación con el maestro se encuentra asociado a la prevención del consumo que puede y puede en cierta forma llenar el vacío cuando no hay buena comunicación con los padres.

El vivir con los dos padres y la cohesión familiar es un hallazgo importante que persiste en los diferentes estudios sobre el tema, reforzando la importancia de la familia integrada y funcional.

El comportamiento violento y el mal rendimiento académico se vienen presentando como factores asociados para las sustancias analizadas.

El maltrato psicológico, el haber sido humillado por su familia, también persisten entre los hallazgos unidos a los demás indicadores de maltrato familiar.

En síntesis uno de los mayores aportes de este estudio es el conocimiento sobre el comportamiento de los factores de riesgo y protección en nuestro medio, como una valiosa herramienta de trabajo en los programas preventivos orientados a la disminución de nuevos casos de consumo o la intervención oportuna para evitar el avance del problema del consumo de drogas hacia el abuso o a la dependencia de la misma.

Algunas de las recomendaciones que se dan al finalizar la investigación, son; la de divulgar los conocimientos generados en la investigación con el fin de que los diferentes estamentos, desde la familia, se apropien de ellos y los conviertan en los medios para potenciar las posibilidades del logro de una sociedad más equilibrada y una juventud con mejor calidad de vida y salud que sea el pilar para un mejor futuro.

Marco legal

Es significativo reconocer que en temáticas como el consumo de sustancias psicoactivas, existen diversas leyes y normatividad que rigen en el país de Colombia, frente al consumo del mismo, ya sea a partir de la Constitución Política, además es importante tener en cuenta aspectos relacionados con la farmacodependencia, en especial, poder observar que leyes rigen, frente al consumo, la prevención, la intervención y el manejo de las mismas.

A continuación se citaran algunas leyes, y normas que rigen en la actualidad en Colombia, y que están relacionadas con la temática del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes universitarios.

Ley 1566 del 31 de julio del 2012:

"Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas y se crea el premio nacional "entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas".

Esta ley decreta:

Reconocimiento, reconózcase que el consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas, lícitas o ilícitas es un asunto de salud pública y bienestar de la familia, la comunidad y los individuos.

Atención integral. toda persona que sufra trastornos mentales o cualquier otra patología derivada del consumo, abuso y adicción a sustancias psicoactivas lícitas o ilícitas, tendrá derecho a ser atendida en forma integral por las entidades que conforman el sistema general de seguridad social en salud y las instituciones públicas o privadas especializadas para el tratamiento de dichos trastornos.

La constitución política de Colombia de 1991 en el artículo 45 refiere el derecho a la protección y a la formación integral que tienen los adolescentes menciona que el estado y la sociedad deben garantizar la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.¹

La ley 30 de 1986, conocida como el estatuto nacional de estupefacientes en su capítulo ii "campañas de prevención y programas educativos", artículos 10 y 11, hace referencia a la exigencia a los medios de comunicación de difundir y adelantar campañas para la prevención, igualmente hace referencia a que lasInstituciones de educación primaria, secundaria y superior y educación no formal, deben introducir información sobre riesgos de la farmacodependencia.

El capítulo III "Tratamiento y Rehabilitación" menciona que el Ministerio de Salud debe incluir dentro de sus programas, la prestación de los servicios de prevención, tratamiento y rehabilitación.

En el acuerdo 003 de 1995, el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU - en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 117 de la ley 30 de 1992, se establecen las políticas de bienestar universitario donde se contemplan acciones de prevención.

En los artículos 12 y 13 del mismo decreto, se hace mención a la obligatoriedad de que cada establecimiento educativo estatal o privado, deberá incluir en su Proyecto Educativo

.

¹FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ. Proyecto "Prevención en Farmacodependencia". Medellín: Departamento de Extensión y educación continuada. Mayo 1998. p. 13 – 15.

Institucional, procesos de prevención integral y programar información sobre los riesgos de la farmacodependencia. Plantea como estrategia promover el proceso de participación y organización de la comunidad educativa.

El artículo 14 define que el Ministerio de Educación fortalecerá, promoverá y orientará procesos de prevención integral, a través del sistema educativo.

El capítulo XI, artículos 44 y 45, hacen referencia a la prevención integral y anotan que: se coordinarán y formularán programas y proyectos para acciones de prevención integral a nivel local, regional y nacional; se establecerá una red entre instituciones oficiales y privadas que trabajen en prevención; se desarrollarán programas de capacitación permanente y se generarán sistemas de comunicación a todos los niveles, para apoyar las campañas.

La Ley General de Educación 115 y su decreto 1860, artículo 17 y el decreto 1108, artículos 10, 11, 12, 44 representan un catálogo de posibilidades que sustentan la gestión de procesos preventivos en el espacio educativo. Particularmente el artículo 5, numeral 12 contempla "la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes".

En conclusión, el marco legal, es un referente fundamental, para los proyectos enmarcados dentro del consumo de sustancias psicoactivas, ya que a partir de aquí, se da la normatividad vigente que rige, tanto las instituciones gubernamentales, como las instituciones educativas, en cuanto al manejo, prevención e intervención del consumo en la población universitaria.

Capítulo 3- Diseño metodológico

Tipo de estudio

El presente estudio está enmarcado como un tipo de investigación, Estado del arte, el cual será realizado sobre las diferentes investigaciones que se han realizado en el municipio de Medellín, sobre el consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes universitarios.

El Estado del Arte es un anglicismo, derivado de la expresión Estate of Art, muy utilizado en inglés, es utilizado en investigaciones y consultas. La expresión inglesa se puede traducir al español también como "punta", o "lo más avanzado".

Como expone Castaño y Franco (2003): Hacer un estado del arte implica aproximarse a través de fuentes documentales a un verdadero laberinto de perspectivas epistemológicas, posturas ideológicas y supuestos implícitos y explícitos; así como una variedad de metodologías descriptivas y analíticas, afirmaciones y propuestas fundadas e infundadas que oscurecen el campo de la investigación haciéndolo ininteligible a simple vista. (parr, 2).

Es una de las primeras etapas que debe desarrollarse dentro de una investigación, puesto que su elaboración, que consiste en "ir tras las huellas" del tema que se pretende investigar, permite determinar cómo ha sido tratado el tema, cómo se encuentra en el momento de realizar la propuesta de investigación y cuáles son las tendencias. Para su elaboración, es recomendable establecer un período de tiempo, de acuerdo con los objetivos de la investigación.

Se desarrolla en dos fases:

- 1. Fase heurística: se procede a la búsqueda y recopilación de las fuentes de información, que pueden ser de muchas características y diferente naturaleza.
 - a. Bibliografías, anuarios; monografías; artículos; trabajos especiales.

- b. Documentos oficiales o privados; testamentos; actas; cartas; diarios.
- c. Investigaciones aplicadas
- d. Filmaciones; audiovisuales; grabaciones, multimedios.
- 2. Fase Hermenéutica: Durante esta fase cada una de las fuentes investigadas se leerá, se analizará, se interpretará y se clasificará de acuerdo con su importancia dentro del trabajo de investigación. A partir de allí, se seleccionarán los puntos fundamentales y se indicarán el o los instrumentos diseñados por el investigador para sistematizar la información bibliográfica acopiada, por ejemplo, en una ficha de contenido o una matriz para los conceptos.

Para realizar el estado del arte, el investigador debe realizar un proceso de búsqueda de la información que le permitirá "ir tras las huellas" del tema. A continuación se explica en qué consiste este proceso: La búsqueda de la información es un proceso que con el que se pretende encontrar la información que satisfaga una necesidad precisa. El medio bibliotecológico ha organizado sistemas para recuperar la información de una manera efectiva, la cual se encuentra en fuentes información almacenadas de una manera organizada para permitir la recuperación con altas probabilidades de resultar útiles para una comunidad de usuarios.

Proceso metodológico

Para el desarrollo del proceso metodológico se realizó la exploración y rastreo bibliográfico en diferentes instituciones oficiales y privadas, organizaciones sin ánimo de lucro y universidades del área metropolitana, especialmente en la ciudad de Medellín, donde existen programas académicos, entidades y espacios interesados en la formación sobre problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas; de igual forma se consideró pertinente consultar con expertos conocedores del tema preventivo como punto de referencia para el trabajo, como lo es el Sr.. Víctor Hugo Cano en el Centro de investigación y atención al farmacodependiente (CIAF) de la Universidad de San Buenaventura y en Internet, como otra alternativa para recoger información.

Otro de los valores agregados de realizar un Estado del Arte, es la posibilidad de realizar una observación integral de los diversos estudios hechos sobre el tema, dentro el contexto real, ya que con este estudio, se pueden profundizar sobre investigaciones realizadas en la ciudad de Medellín, a partir de las revisión de la información, el proceso, sus dificultades y conclusiones halladas.

Unidad de análisis

La unidad documental de análisis la constituye estudios e investigaciones que se han realizados sobre el consumo de sustancias psicoactiva en la población universitaria en la ciudad de Medellín, entre los años 2001 a 2011, de las instituciones de educación superior, las fundaciones relacionadas con el tema y centros de rehabilitación; donde se tuvo en cuenta las diferentes temáticas problemáticas causas consecuencias efectos para la clasificación e interpretación arrojada a partir de estas investigaciones.

Debido al corto tiempo con el que se contó para la realización del presente proyecto, se debe aclarar que solo se alcanzó la primera fase del estado dela arte, la cual es la fase heurística la cual consiste en la recopilación de la información a partir de un barrido bibliográfico y a la revisión de los estudios e investigaciones existentes; esta revisión bibliográfica se realizó a partir de unos lineamientos dados por las preguntas retoricas; por lo cual no se realizó un análisis de la información de los datos recopilados dado que esto hace parte de la segunda fase.

Técnicas

Se realizó un análisis de los diferentes contenidos a partir de una revisión y descripción de los temas estudiados, lo cual fue una de las principales técnicas de investigación del presente estudio.

Citando a Galeano, M. (2001):

El análisis de contenido, es la técnica más elaborada y de mayor prestigio científico en el campo de la observación y análisis documental que permite descubrir la estructura interna de la comunicación (composición organización dinámica) y el contexto en el cual esta información fue producida. Ofrece la posibilidad de investigar la naturaleza del discurso y es un procedimiento para analizar desde perspectivas cuantitativas y cualitativas los materiales documentales. (parr, 4)

Fases de desarrollo del trabajo

La fase heurística, consiste en la búsqueda, la recopilación y la organización de un inventario de fuentes de información para conformar una base de datos con la posible bibliografía, tanto temática como metodológica a ser empleada por el investigador durante el desarrollo del proceso investigativo.

La base de datos puede estar conformada por:

- a. Bibliografía temática, anuarios; *abstracts*, monografías, ensayos, artículos, trabajos especiales...
- b. Bibliografía metodológica, metotactécnicas aplicadas en estudios anteriores, instrumentos de medición, de registro, de captación y de recolección de datos empleados por otros investigadores, técnicas de análisis de datos más convenientes...
- c. Documentos oficiales o privados: registros civiles y mercantiles, testamentos; actas; cartas; diarios...
 - d. Informes sobre investigaciones efectuadas por otros o por el mismo investigador
 - e. Filmaciones; audiovisuales; grabaciones; multimedia...
 - f. Restos y evidencias.

El desarrollo de esta fase implica un proceso de búsqueda con el cual se pretende encontrar la información que satisfaga las necesidades gnoseológicas de la investigación, es decir, la búsqueda del conocimiento preexistente con respecto a la temática en general y al evento de estudio en particular. Para ello es conveniente y necesaria la elaboración de fichas de referencia e identificación de fuentes escritas (bibliográficas, catalográficas, hemerográficas, documentales) y de fuentes no escritas (institucionales, personales, locativas).

Descripción del proceso de adquisición de la información

El origen del presente proyecto surgió a partir de la observación de la creciente problemática en los espacios universitarios; se inicia con la estructuración de los grupos de trabajo a partir de la selección de los estudiantes interesados y motivados frente a la problemática. Se realizó un cronograma de trabajo a partir del tiempo con el que se contaba; donde se realizó una jerarquización de los principales puntos a trabajar en el proyecto.

A partir de este análisis grupal se llegó a la conclusión sobre la importancia de realizar una revisión bibliográfica profunda, tipo Estado del Arte donde se pudiera contextualizar la situación actual de la problemática en la ciudad de Medellín a partir de los diferentes estudios e investigaciones realizadas en años pasados.

Por lo cual se procedió a realizar visitas a los diferentes establecimientos instituciones fundaciones competentes y conocedoras del tema en cuestión; entre las cuales estuvo la visita a: Universidad de San Buenaventura y su departamento CIAF (Centro de Investigaciones y Atención al Farmacodependiente), Fundación Universitaria Luis Amigó y su departamento de Investigación en Farmacodependencia, la ESE CARISMA (Centro de atención y rehabilitación integral en salud mental de Antioquia), Universidad de Antioquia y Universidad de Medellín.

Por otra parte se realizó entrevistas a personas especialistas en el tema las cuales fueron una fuente primaria de información en el recolección de los datos.

Se realizaron asesorías con el asesor metodológico y temático donde se logró una mayor estructuración del trabajo, a partir de la revisión de diversos estudios e investigaciones realizadas en la ciudad de Medellín en los últimos años; esta estructuración de trabajo se convierte en base para la segunda fase del Estado dela Arte por medio de la información recopilada de los estudios revisados.

Capítulo 4 - Recomendaciones

Con gran preocupación se notó que una de las grandes falencias en la decisión de consumo de sustancias psicoactivas es la falta de atención que tienen los padres hacia sus hijos, expertos recomiendan que la dedicación y el aprovechamiento de tiempo libre es una acción repercusiva hacia la toma de decisiones de pertenecer a una sociedad consumidora.

En síntesis del proyecto ya mencionado cabe resaltar que el consumo de sustancias psicoactivas tiene un gran impacto en jóvenes a temprana edad, por lo tanto una recomendación importante es intervenir a los jóvenes desde la familias y así se podrá reducir el posible consumo en las generaciones futuras.

Se recomienda realizar un trabajo conjunto entre las diferentes facultades y los departamentos de bienestar universitarios con el fin de desarrollar procesos investigativos y de intervención psicosocial integrales e interdisciplinarios que aporten en beneficio de la salud integral de los estudiantes.

Las autoridades responsables conscientes de la problemática deberían realizar una intervención psicosocial a nivel educativo y de formación por medio de programas para la comunidad sobre proyectos de prevención frente al consumo de las sustancias psicoactiva buscando sensibilizar movilizar y capacitar la comunidad social como una red de apoyo para la prevención e intervención de esta temática.

Una recomendación significativa sería el de sensibilizar al cuerpo docente y administrativo frente a la detección temprana de consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes y estrategias pedagógicas prácticas para las posibles intervención de las mismas.

Los departamentos de psico orientación en universidades deben realizar un trabajo de intervención más personalizados y sistemático con los estudiantes vulnerables frente al consumo de sustancias psicoactivas.

Capítulo 5 - Conclusión

A partir de la revisión del material teórico de las investigaciones hechas en la ciudad de Medellín se puede concluir:

El consumo de sustancias psicoactivas en la ciudad de Medellín ha venido siendo un factor de interés general para las instituciones universitarias debido al porcentaje en aumento que se ha venido dando los últimos años, por lo cual se han realizados diversos estudios frente a esta problemática sus causas y consecuencias y temas relacionados.

Posterior ala análisis de los estudios realizados se puede observar que el índice de consumo ha aumentado sobre la población estudiantil de Instituciones educativas medias, lo cual es un signo de alarma debido a que su edad de inicio se está acelerando, aumentando significativamente la población consumidora.

Una de las posibles causas para que el consumo de las drogas este aumentando es el fácil acceso que hay a las mismas tanto en costos como proveedores y lugares de expendio.

Una conclusión importante es que las instituciones de educación superior aunque son consciente de la problemática, en su gran mayoría, no han realizado proyectos o medidas de intervención de gran impacto frente a esta problemática dado que con el transcurso del tiempo se ha observado el incremento del consumo de drogas y la población consumidora.

Una conclusión según la percepción de los estudiantes es que ven la universidad como un espacio al que van a cumplir una responsabilidad en el que no cuenta con un ambiente en el cual puedan expresarse libremente y sentir el apoyo del ambiente universitario a sus problemáticas.

Otras de las causas significativas para el aumento del consumo es el fácil acceso que tienen a las drogas legales como los son: el alcohol, el cigarrillo, el café y la automedicación sin una prescripción médica.

Otro aspecto que incrementa la problemática es la negación por parte de algunas instituciones universitarias, que por diversas causas, no ha querido aceptar o reconocer la realidad que están viviendo al interior de sus aulas.

Unos de los grandes factores predisponentes del consumo de drogas en estudiantes universitarios, puedes ser la falta de orientación e integración de valores y principios y temas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas en los estudiantes escolarizados.

Bibliografía

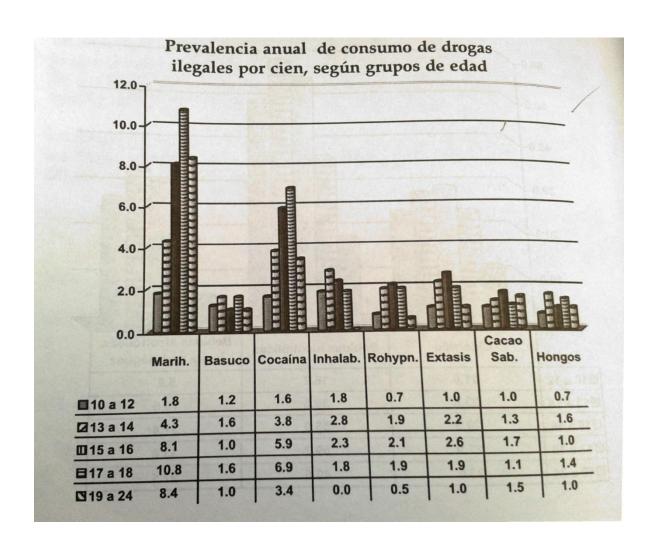
- Montoya, C.(2009). *La vivencia universitaria y el consumo de sustancias psicoactivas*. Fundación Universitaria Luis Amigó Fondo Editorial. Medellín.
- Segura, A.& Ordoñez, J. (2009). Prevalencia del consumo, riesgo de adicción a sustancias psicoactivas y afición a juegos de azar en estudiantes universitarios del valle de aburra 2009. Todos los derechos reservados por la E.S.E carisma. Medellín.
- Torres, Y. (2003). Prevalencia de consumo de sustancias psicoactivas y factores asociados. Editorial Marín Vieco Ltda. Medellín.

Zapata, M. (2007). Consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes escolarizados del departamento de Antioquia. Dirección seccional de salud de Antioquia. Medellín.

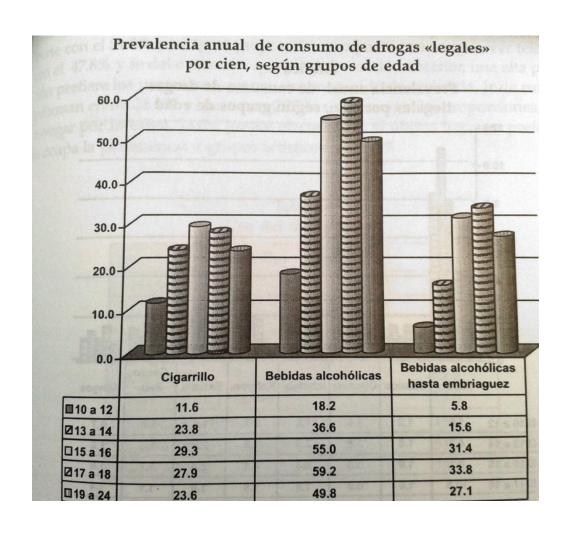
Anexos

En el siguiente link se encuentra la entrevista con el DrVictor Hugo Cano Coordinador del Centro de Investigación y Atención al Farmacodependiente (CIAF).

http://www.youtube.com/watch?v=3jtR2RsaVRo&feature=player_embedded



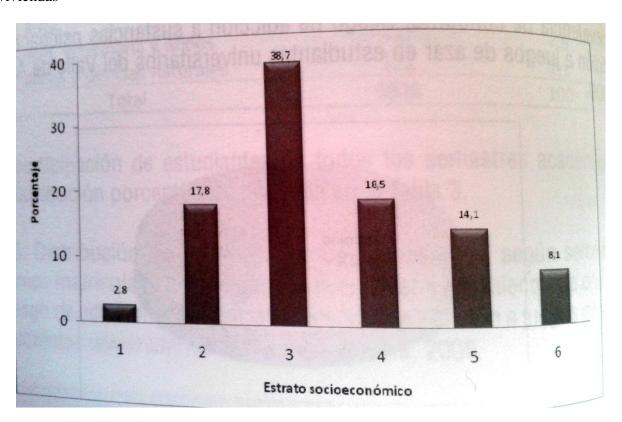
Edad de inicio de consumo				
Drogas	Mediana	Desviación Estándar		
Marihuana	14	2.34		
Basuca	13	2.89		
Cocaína	15	2.14		
Inhalables	14	2.46		
Rohynol	15	2.14		
Extasis	15 oxes	2.30		
Cigarrillo	13 01 19	2.64		
Bebidas alcohólicas	13	2.63		
Bebidas alcohólicas hasta la embriaguez	14	2.58		
Cacao sabanero	15	2.24		
Hongos	14	2.97		



Consumo global de sustancias psicoactivas ilegales: prevalencia por cien Anual, de Vida e Índice de Abstención

Sustancia	Prevalencia Anual %	Prevalencia de Vida %	Índice de Abstención %
Marihuana	6.6	10.6	89.4
Cocaína	4.7	7.2	92.8
Inhalables	2.2	3.4	96.6
Extasis	2.0	3.5	96.5
Rohypnol	1.7	3.2	96.8
Cacao sabanero	1.4	2.5	97.5
Basuca	1.3	1.7	98.3
Hongos	1.2	1.9	98.1

Distribucion de los universitarios encuestados según el estrato socioeconomico de sus viviendas



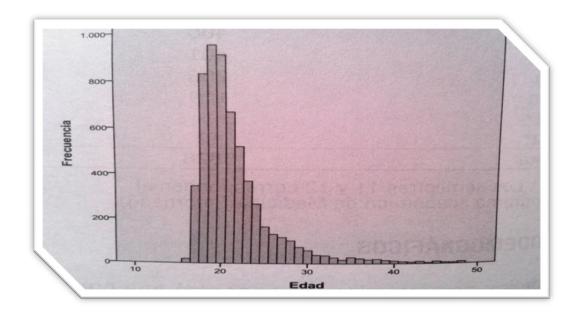
Distribución de las sustancias psicoactivas reportada por los estudiantes universitarios encuestados según prevalencia de consumo.

- water als married street	Prevalencias de consumo			
Sustancia psicoactiva	Frecuencia (n=5828)	Vida°	Anual*	Mensual
Bebidas alcohólicas	5426	93,1%	92,0%	87,3%
Cigarrillo	2788	47,8%	56,3%	49,1%
Marihuana	1806	32,0%	49,7%	37,2%
Basuco (pasta básica de cocaína)	315	5,4%	6,8%	3,9%
Inhalantes	542	9,3%	18,9%	8,9%
Benzodiacepinas	516			
(Ruedas, roches, cuescas, pepas)		8,9%	25,4%	12,2%
Popper (Nitrito de Amilo)	1015	17,4%	29,1%	9,2%
Éxtasis	431	7,4%	29,5%	14,4%
Cocaína (Perico)	561	9,6%	34,1%	23,0%
Hongos	246	4,2%	7,3%	7,3%
Cacao Sabanero	252	4,2%	11,6%	6,4%
Heroína	329	5,6%	26,7%	14,2%
2 cb	204	3,5%	9,8%	4,4%
Otra sustancia	120	2,404	17,070	26 70/

Distribución de los universitarios encuestados según area del conocimiento.

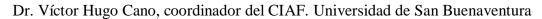
1420 937	24,4 16,1
937	16,1
920	15,8
913	15,7
559	9,6
520	8,9
437	7,5
122	2,1
5828	100
	913 559 520 437 122

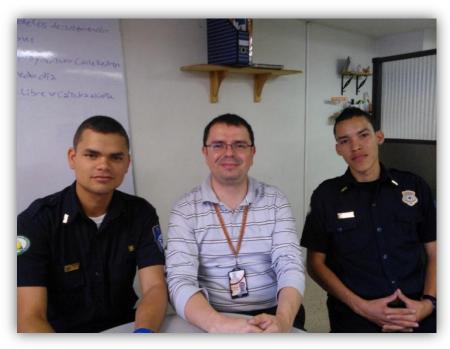
Distribución de los universitarios encuestados según edad.



Distribución de las sustancias psicoactivas reportadas por los estudiantes universitarios encuestados según frecuencia de consumo

Nombre de la sustancia psicoactiva	Frecuencia	Porcentaje
LSD (dietilamida de ácido lisérgico)	66	47,4
Nombre no reportado	35	25,2
Cristal (metanfetamina)	6	4,3
	4	2,9
Yage Ketamina	3	2,2
Narguila	3	2,2
Maximoinpa	2	1,4
	2	1,4
Opio Aignio	1	0,7
Ajenjo Amber	1	0,7
	1	0,7
Dihidroode	1	0,7
Fluoxetina	anuzhou nish eu	0,7
Greenpeace	nonno 1 m shi	0,7
MDA	THE PARTY OF THE PARTY	0,7
NrLolu	1	0,7
Salvia	i	0,7
Stilnox		0,7
Telaraña Total	139	100,5





Dr. Guillermo Castaño Pérez, coordinador del grupo de investigación en

 $farma code pendencia.\ FULAM$

